

## REGLAMENTO DE ENTRENADORES

Las actividades comenzarán en enero y febrero de cada año por fechas a convenir con campeonatos en Mar del Plata e internacionales. Se deberá estar disponible mínimo dos semanas.

En Buenos Aires se comenzará el primer fin de semana de marzo, hasta el fin de semana inmediatamente anterior a Navidad inclusive.

Se trabajará sábado y domingo de 10 a 18 horas. Este horario se podrá modificar para asegurarse llegar correctamente a las regatas de la mañana y también por la tarde si las series se demoraran.

Se trabajará los feriados si coinciden con regatas.

Se trabajará los días de semana en caso de Mar del Plata y otros campeonatos nacionales e internacionales.

Cuando hayan protestas es obligatorio acompañar a los involucrados, hasta finalizadas las mismas. En caso de no poder estar presentes por causa de fuerza mayor, deberá ser reemplazado por otro entrenador del staff.

Es obligatorio concurrir a las entregas de premios.

Se deberá tener el calendario de la clase, reglamento ISAF y reglamento de la clase en el club, para cualquier consulta.

Se plantearán objetivos de máxima y mínima a largo, mediano, corto plazo y se hará todo lo posible para que cada tripulación o timonel lo cumpla y analice al finalizar cada etapa.

Se planificará el mes por adelantado y revisará con el coordinador. Esta planificación tendrá en cuenta aparte de las regatas, los entrenamientos, charlas sobre técnica, táctica, estrategia y reglamento.

Se programará y dará aviso con dos semanas de anticipación los traslados de flota.

Se deberán hacer charlas después de cada regata o entrenamiento, analizando la performance de cada uno y en general, sacando conclusiones cada día.

Los días de lluvia se aprovecharán para dar charlas de técnica, táctica, estrategia y reglamento.

Se anotará cualquier falta del bote en la hoja de novedades ubicadas en el pañol en San Fernando, en la oficina de guardia en Dársena Norte y en la lancha en otros clubes.

Se tendrá un kit de herramientas y un chaleco salvavidas, provistas por el Club, la reposición de los mismos correrá por cuenta del entrenador. Todos los fines de mes se revisarán estos elementos.

Se navegará siempre con el salvavidas en el bote y deberá estar puesto con vientos superiores a 12 nudos.

Se usará la radio VHF sólo para comunicaciones necesarias.

Se usará un vocabulario correcto y exento de malas palabras.

Se inculcará el juego limpio, las buenas costumbres y el respeto a los símbolos patrios.

Se darán francos por estudio solamente avisados con dos semanas de antelación, debiendo proponer reemplazante mayor de edad con carnet habilitante, sujeto a aprobación de Comisión de Monotipos.

Se tendrá una lista actualizada con los miembros de la flota, número de documento, edad y teléfono.

Habilitación deportiva.

Cortacorriente.

Seguro Accidentes.

Presentación de comprobantes del pago del monotributo y del seguro.